

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

17^{ma}. Asamblea
Legislativa

4^{ta}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

22 de septiembre de 2014

I-PROYECTOS, RESOLUCIONES CONJUNTAS Y RESOLUCIONES DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARÍA Y REFERIDOS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE

**P. del S. 1191

Por los señores Bhatia Gautier, Dalmau Santiago, Torres Torres; la señora López León; los señores Fas Alzamora, Nadal Power, Rosa Rodríguez; la señora González López; los señores Nieves Pérez, Pereira Castillo, Rivera Filomeno, Rodríguez González, Rodríguez Otero, Rodríguez Valle, Ruíz Nieves, Suárez Cáceres, Tirado Rivera y Vargas Morales:

“Para añadir un inciso nuevo al Artículo 66 y enmendar el Artículo 94 de la Ley 146-2012, según enmendada, conocida como el “Código Penal del Estado Libre Asociado de Puerto Rico” con el propósito de considerar como circunstancia agravante cuando la víctima de un delito es un funcionario del orden público o guardia de seguridad privado, fiscal, procurador de menores, procurador de asuntos de familia, juez u oficial de custodia que se encuentre en el cumplimiento de su deber; eliminar el privilegio de libertad bajo palabra a las personas convictas del delito de asesinato en primer grado cuando la víctima es un funcionario del orden público o guardia de seguridad privado, fiscal, procurador de menores, procurador de asuntos de familia, juez u oficial de custodia que se encuentre en el cumplimiento de su deber; y para otros fines relacionados.”
(DE LO JURÍDICO, SEGURIDAD Y VETERANOS)

P. del S. 1192

Por el señor Rodríguez Valle:

“Para añadir un inciso (k) al Artículo 3.03 y añadir un inciso (hh) en el Artículo 6.03 de la Ley 149-1999, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica para el Departamento de Educación Pública de Puerto Rico”, con el fin de establecer la política pública referente al programa “Cooperativismo, el Modelo del Futuro”; y para otros fines relacionados.”
(EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL INDIVIDUO)

P. del S. 1193

Por el señor Dalmau Santiago (Por Petición):

“Para que la Administración de Seguros de Salud incluya dentro de su cubierta especial la condición de Hipertensión Pulmonar, disponiéndose que se establecerá el acceso directo a proveedores y médicos especialistas, así como aquellos medicamentos, tratamientos, terapias y pruebas validadas científicamente como eficaces y recomendadas para diagnosticar y tratar la Hipertensión Pulmonar de acuerdo con las necesidades específicas del paciente, sin necesidad de referido, autorización o pre-autorización del plan.”

(SALUD Y NUTRICIÓN)

P. del S. 1194

Por el señor Torres Torres:

“Para enmendar la Norma Duodécima del Artículo 2 de la Ley Núm. 91 de 30 de mayo de 1970, según enmendada, a los fines de aclarar qué se entenderá por “suma total de hipotecas” para los efectos del cómputo de derechos de arancel del Registro de la Propiedad.”

(DE LO JURÍDICO, SEGURIDAD Y VETERANOS)

R. C. del S. 469

Por los señores Vargas Morales, Ruiz Nieves y Rodríguez Otero:

“Para enmendar las Secciones 1 y 3; enmendar el inciso a y eliminar el inciso b de la Sección 2; y reenumerar el inciso c como inciso b de la Resolución Conjunta 127-2013; a los fines de clarificar la intención original de incluir el terreno donde se encuentra sito el inmueble cedido al Municipio de Sabana Grande al amparo de dicha Resolución Conjunta; así como flexibilizar los términos de la transferencia del mismo al municipio.”

(GOBIERNO, EFICIENCIA GUBERNAMENTAL E INNOVACIÓN ECONÓMICA)

R. C. del S. 470

Por el señor Rodríguez Valle:

“Para ordenar al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales que lleve a cabo el cumplimiento de la ley número 241 del 15 de agosto de 1999, conocida como “Nueva Ley de Vida Silvestre de Puerto Rico”, a fin de crear mayor eficiencia en la renovación y expedición de licencias de caza en Puerto Rico.”

(RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

R. del S. 944

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para añadir un nuevo inciso (i) a la Sección 13.1 de la Resolución del Senado Núm. 21 de 15 de enero de 2013, según enmendada, para establecer mecanismos de medición de productividad a las comisiones permanentes.”

(REGLAS CALENDARIO Y ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 945

Por el señor Martínez Santiago:

“Para enmendar la Resolución del Senado Núm. 780, para establecer claramente la jurisdicción de las Comisiones de Comisiones de Salud y Nutrición; y de Gobierno, Eficiencia Gubernamental e Innovación Económica del Senado de Puerto Rico ampliando sobre sus áreas de responsabilidad y el ámbito de estudio e investigación.”

(REGLAS CALENDARIO Y ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 946

Por el señor Tirado Rivera:

“Para expresar el reconocimiento y felicitación del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico al Dr. Eliu Rivera Rodríguez, en ocasión del merecido homenaje que se le rinde en su pueblo natal Aibonito, el sábado 27 de septiembre de 2014.”

R. del S. 947

Por la señora Santiago Negrón:

“Para ordenar a la Comisión de Turismo, Cultura, Recreación y Deportes y Globalización que realice una investigación sobre el cumplimiento del Instituto de Cultura Puertorriqueña con las facultades conferidas por la Ley 223-2004, según enmendada conocida como Ley de Nuestra Música Autóctona Puertorriqueña y que incluya además el funcionamiento de la División de Música bajo el Programa de Artes Escénico Musicales.”

(REGLAS CALENDARIO Y ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 948

Por la señora Santiago Negrón:

“Para ordenar a la Comisión de Gobierno, Eficiencia Gubernamental e Innovación Económica que realice una investigación sobre la manera en que se está cumpliendo con las disposiciones de la Ley Núm. 70 de 2 de julio de 2010, según enmendada, conocida como “Ley del Programa de Incentivos, Retiro y Adiestramiento”, con relación a las liquidaciones de los empleados que se han acogido a los beneficios de la misma.”

(REGLAS CALENDARIO Y ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 949

Por el señor Fas Alzamora:

“Para expresar la más sincera y calurosa felicitación del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, al señor Carlos Alberto Diago Diago, por su destacada aportación a la Industria Turística del País; con motivo de la designación del salón conferencia de la Compañía de Turismo de Puerto Rico, como Salón de Conferencias Carlos A. Diago Diago.”

**PROYECTO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO RICO
RADICADO EN SECRETARÍA Y REFERIDO A COMISIÓN POR EL SEÑOR
PRESIDENTE**

P. de la C. 1819

Por el señor Santa Rodríguez:

“Para añadir un inciso (e) al Artículo 5-107 de la Ley Núm. 447 de 15 de mayo de 1951, según enmendada, conocida como la “Ley del Sistema de Retiro de los Empleados del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”; para disponer que los patronos enviarán la información de las remesas mediante el sistema de informática que adopte la Administración; facultar a la Administración de los Sistemas de Retiro de los Empleados del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a adoptar la reglamentación necesaria para cumplir con las disposiciones de esta Ley; para establecer penalidades por incumplimiento; y para otros fines relacionados.”

(RELACIONES LABORALES, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CREACIÓN DE EMPLEOS)

**DE ADMINISTRACIÓN

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

17^{ma}. Asamblea
Legislativa

4^{ta}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

22 de septiembre de 2014

II- RESOLUCION DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADA EN SECRETARÍA Y REFERIDA A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE

R. del S. 950

Por el señor Fas Alzamora:

“Para expresar el Reconocimiento del Senado de Puerto Rico al señor Pedro “Piro” Franqui Acosta por su trayectoria como servidor público y líder cívico en ocasión de dedicarle las Fiestas Patronales del Municipio de Cabo Rojo.”